

PERÚ: ¿SE EVITÓ EL SALTO AL VACÍO?

Lucía Dammert y Eduardo Dargent

30 de noviembre de 2020

Perú está en permanente riesgo de caer en una crisis de gobernabilidad. La carencia de un sistema sólido de partidos políticos; la consolidación de liderazgos clientelares —ligados a mecanismos dudosos en el financiamiento de campañas—; la cooptación de diversas instituciones del Estado; y la desafección ciudadana en temas políticos, son elementos clave para entender el recurrente estado de “crisis” en el que la política peruana se encuentra en las últimas décadas. Sin embargo, lo ocurrido en noviembre de 2020 puede marcar un punto de inflexión.

Cuatro son los elementos que consideramos centrales para explicar esta especial coyuntura. Primero, los escándalos de corrupción de los últimos años, que han evidenciado la erosión misma de la política, los intereses particulares y la distancia de la clase política con las necesidades de la ciudadanía. Segundo, la COVID-19, que ubica a Perú dentro de los países con más muertes en el mundo, dejando en evidencia la incapacidad de un Estado anémico sumido en debilidades de gestión. De hecho, la corrupción se hace más

evidente para el ciudadano cuando los hospitales no están preparados, las escuelas no cuentan con infraestructura y los bonos de apoyo a la ciudadanía no tienen canales claros de gestión efectiva para llegar a quienes más los necesitan. Tercero, las consecuencias económicas de la pandemia, que están siendo devastadoras para una economía con un gran sector informal y una masa de trabajadores carentes de protección social. En este sentido, las políticas de confinamiento funcionaron solo por un tiempo limitado, instalando la dicotomía “enfermedad o hambre”. Cuarto, la juventud: los jóvenes peruanos han sido testigos distantes de todas estas crisis, pero están conectados a las redes sociales, se informan por medios alternativos y probablemente se encuentran agobiados por un futuro que se torna muy poco promisorio.

A lo largo de 2020, la temperatura social fue creciendo, pero de eso poco se supo en el Congreso de la República, donde la atención principal estaba centrada en las propuestas populistas, las agendas particulares y los intereses clientelares. La pandemia también incrementó la distancia

del Congreso con la sociedad, lo que intensificó las críticas y quejas de la ciudadanía hacia sus acciones. El objetivo de este análisis es presentar los principales elementos que explican el espacio de transición de Martín Vizcarra, a Manuel Merino y Francisco Sagasti, así como delinear los desafíos aún pendientes en el país para conducirlo lejos de su estado de crisis permanente.

¿Cómo se construyó la Presidencia de Merino?

Para entender la crisis, y cómo se construyó la Presidencia de Manuel Merino, es necesario describir algunos procesos políticos previos. Para comenzar, hay que detenerse en la debilidad extrema del sistema de partidos peruano, que permitió a un grupo de partidos reunir los votos para vacar al presidente sin considerar el apoyo ciudadano con el que contaba, el rechazo general a esta medida y la posible reacción ciudadana. Esta debilidad institucional es tan fuerte que varios autores han descrito al sistema político peruano como un país sin partidos (Levitsky y Cameron, 2003). El colapso del sistema de partidos en los tempranos años noventa dejó un páramo que no se recuperó tras la salida del poder de Alberto Fujimori en el año 2000. Desde entonces, una serie de actores políticos con poco arraigo compiten por el poder, estableciendo alianzas en cada elección, saltando de partido en partido para sobrevivir electoralmente y, por tanto, sin construir

vínculos de mediano plazo o a través de espacios territoriales (Zavaleta, 2014). Así, los grupos elegidos al Congreso suelen definir agendas propias, y poco les importa la representación de sus votantes.

Esta debilidad es relevante para entender por qué el Congreso elegido en enero de 2020, tras la disolución del anterior Congreso en septiembre de 2019, se caracteriza por el amateurismo de sus políticos y por su alta fragmentación, con nueve grupos con representación. Además, el grupo más grande solo cuenta con 25 escaños de un total de 130. Estos partidos representan más bien una suma de pequeños intereses y están muy distanciados del electorado. Algunos han intentado responder a las demandas sociales a partir de propuestas de ley, a menudo populistas o clientelares. A estos partidos, débiles, asociados a intereses particulares y a figuras inexpertas, no les preocupó tomar una medida que claramente no representaba a la población, lo que conduce a dos hipótesis de interpretación: su principal interés no es la política o no tuvieron capacidad de calcular los costos de su accionar.

Para entender la caída del presidente Vizcarra también es relevante, como se ha indicado, el hartazgo de la ciudadanía ante la relevancia que ha tomado la corrupción, empleada como arma política por partidos que, paradójicamente, cargan a su vez con

denuncias e investigaciones por corrupción (Vergara, 2018). Recordemos que la transición del año 2000 estuvo marcada por un gran escándalo que desembocó en la implosión del gobierno de Alberto Fujimori. La corrupción ha sido, pues, un problema continuo en estos años. Pero en este último quinquenio (2015-2020) se han sucedido una serie de investigaciones y grandes escándalos relacionados con actividades de empresas constructoras brasileñas en Perú, que han generado una mayor sensibilidad social. Estos escándalos involucran a cuatro expresidentes: Alejandro Toledo, Ollanta Humala y Pedro Pablo Kuczynski han sido acusados por corrupción; mientras que Alan García, también implicado, se suicidó a fin de no ser detenido en el marco de dichas investigaciones.

Como veremos, el partido Fuerza Popular de la excandidata perdedora de la elección de 2016, Keiko Fujimori, intentó hasta en dos ocasiones, vacar a Kuczynski por supuestos vínculos con estos escándalos. Pero los motivos reales habrían sido la necesidad de detener las investigaciones por corrupción contra Alberto Fujimori y su partido. En este sentido, la popularidad de Vizcarra se asocia con su lucha contra la corrupción y, aunque recientemente se vio afectado por denuncias en su contra, la población asoció su salida de la Presidencia con una nueva conspiración de intereses corruptos.

Finalmente, también es relevante tener en cuenta el proceso de conflictos institucionales entre el Ejecutivo y el Legislativo, iniciado tras la elección de 2016 (Dargent y Muñoz, 2016). A partir de ese año, y dado el alto número de congresistas en la mayoría opositora (73 de 130), se “reactivó” un artículo constitucional que se refiere a la vacancia del presidente por “incapacidad física o moral permanente”. En lo referido a la “incapacidad moral”, este artículo es un rezago de antiguas Constituciones, que atañe en su sentido original a una incapacidad mental que haga imposible ejercer la Presidencia. Pero desde que en 2000 fue utilizado para destituir a Alberto Fujimori (en lugar de aceptar la renuncia), el artículo cobra el sentido de una suerte de juicio político en el que el Congreso determina qué actos pueden calificarse como moralmente reprochables. Así, según el reglamento, el Congreso puede proceder a la destitución del presidente con dos tercios de los votos de sus miembros (87 votos).

En los últimos años la mayoría fujimorista empujó por una interpretación muy abierta del artículo. Pero si bien la discusión constitucional es compleja, es bastante evidente que esta interpretación no armoniza con otras partes de la Constitución, que limitan la investigación criminal al presidente a actos muy graves y objetivos.

El anterior presidente, Pedro Pablo Kuczynski, renunció a la Presidencia para no ser destituido en un proceso de vacancia por acusaciones de corrupción. Antes había sobrevivido a un primer proceso de vacancia, que superó pactando con una facción del fujimorismo el indulto del expresidente Alberto Fujimori (Vergara, 2018). Por su parte, el presidente Vizcarra tuvo claro desde el inicio de su gobierno que para sobrevivir tenía que enfrentar al Congreso que, tras la salida de Kuczynski, lo había llevado al poder, pues si no su Presidencia sería precaria. Así, apoyó las investigaciones contra la corrupción del caso Odebrecht, así como las de otro caso de corrupción judicial de alto nivel que involucraba al fujimorismo. Este segundo caso, hecho público por la filtración de una serie de escuchas judiciales a una red de magistrados corruptos, mostró cómo esta mafia coordinaba, desde nombramientos de magistrados y fiscales, hasta sentencias judiciales. El fujimorismo terminó involucrado con este grupo, pues habría buscado su respaldo a cambio de apoyo político para liberarse de las investigaciones por el caso Odebrecht.

Además de su campaña contra la corrupción, Vizcarra lanzó distintas iniciativas que lo hicieron ganar popularidad, entre ellas un referéndum de reforma constitucional donde se prohibiría la reelección de congresistas. El Congreso amenazó con pedidos de vacancia, pero no contaba con

los votos para hacerlo. Finalmente, tras una serie de enfrentamientos, las tensiones llevaron a que el presidente Vizcarra disolviera el Congreso en 2019.

A pesar de su popularidad, el presidente no intentó formar una bancada en el nuevo Congreso. Por el contrario, dejó que se constituyese una representación similar a la anterior, donde el antagonismo sería de nuevo la clave de su relación. Así, un Congreso fragmentado comenzó a usar el artículo de la vacancia como medio de presión hacia el gobierno. Una coalición variopinta de intereses coincidió en el objetivo de golpear al Ejecutivo: desde el interés de varios congresistas asociados a universidades privadas de bajo nivel por detener el proceso de reforma universitaria, pasando por peticiones populistas distributivas en el marco de la crisis de la COVID-19, hasta el maximalismo de grupos radicales de izquierda.

El presidente Vizcarra sobrevivió a un primer intento de vacancia por supuestos actos de corrupción, pero ya no al segundo, donde también se invocaron investigaciones en curso, siendo vacado con 105 votos. Manuel Merino, presidente del Congreso, asumió la Presidencia. El Congreso tomó así una decisión que iba contra la opinión de la mayoría de la población que, con mayor o menor entusiasmo, quería que Vizcarra terminara su mandato. Esa mayoría de

la población criticó duramente al Congreso por lo que se veía como una coalición de vacancia motivada por intereses menudos, corruptos o equivocados. No había que ser adivino para saber que la población rechazaría la decisión. Lo que sí era menos previsible fue la magnitud de la protesta.

La crisis

Un gobierno sin presencia en el Legislativo tiene enormes dificultades para consolidar sus iniciativas políticas. El escenario político a mediados de 2020 estaba marcado por tres elementos fundamentales:

Primero, la pandemia de la COVID-19, que ha afectado a Perú de forma sustancial. No solo por los altos niveles de contagio y el número de fallecidos, sino también por la incapacidad del Estado para gestionar todo tipo de problemas en relación a los sectores sanitario, económico, social, educativo y laboral. La debilidad del Estado se hizo palpable para la ciudadanía, ya muy desafecta de la política, y que también veía que la informalidad, e incluso la ilegalidad, se habían naturalizado como formas del debate público. Los peruanos, además, estuvieron en cuarentena obligada durante meses y, sin embargo, las cifras de contagios se mantuvieron altas, por lo que la sensación generalizada sobre la incapacidad gubernamental se hizo evidente.

Segundo, la crisis económica. A consecuencia de la pandemia, de los meses de cuarentena y de los problemas basales del modelo de desarrollo económico nacional, la crisis es de magnitudes históricas. La pérdida de empleos, el aumento de la pobreza y la indigencia, el abandono escolar, o el aumento de la violencia contra las mujeres son algunos de los indicadores clave que muestran un retroceso de décadas.

Tercero, y como se ha señalado, la salida del presidente Vizcarra. Esta fue vista como una imposición de una mayoría circunstancial de un grupo de políticos amateurs con intereses personales que, una vez más, se aprovechaban de una coyuntura de debilidad para imponer sus objetivos. Los integrantes de los partidos políticos que acordaron la vacancia del presidente Vizcarra no acreditan trabajo social sólido, ni supieron explicar sus intenciones, ni responder a los rumores de que pretendían aplazar el proceso electoral, reabrir universidades cerradas por su pésima calidad o permitir la minería ilegal en la Amazonía.

Así es como se conjuró un claro ataque hacia la institucionalidad presidencial que, contrario a lo esperado, tuvo como respuesta un paso al costado del presidente Vizcarra, quien podría haber utilizado su apoyo ciudadano para tensionar más la situación. En este contexto, el 10 de noviembre de 2020 se nombró al presi-

dente del Congreso como presidente de la República, y apareció en la escena nacional un congresista desconocido para la mayoría del país: Manuel Merino.

Acostumbrados a avanzar en iniciativas políticas sin mayores reacciones ciudadanas, la coalición de la vacancia presidencial mostró un liderazgo cuando menos débil en sus principales declaraciones y al nombrar al equipo de gobierno. El nombramiento del primer ministro resultó de especial relevancia: se eligió a Ántero Flores-Aráoz, un antiguo político peruano conocido por sus posiciones conservadoras, sus comentarios machistas e incluso racistas, y por haber obtenido menos del 0,5% del apoyo ciudadano cuando fue candidato presidencial. Es decir, no era un desconocido, pero sí un representante claro de una política tradicional que juega de forma permanente en la línea entre la informalidad y la imposición. El resto de los miembros del gabinete tan solo mostraban mayor debilidad y confirmaron el carácter conservador del gobierno. En él se incluían a representantes del mundo empresarial y personas sin conocimiento de los temas que debían gestionar. La percepción generalizada era la de que no contaban con experiencia para enfrentar las crisis que los peruanos venían viviendo por meses, cuando no por años.

Pero también, por años, la clase política se había acostumbrado a la apa-

tía ciudadana en la capital. Si bien Perú enfrenta situaciones de conflictividad social constante, estas se ubican en las afueras de la capital y se vinculan con reclamos específicos. Lima no es un lugar politizado, pensaban los congresistas que, aun en un país de voto obligatorio y voto preferencial, acceden al Congreso con un número muy bajo de electores. Pero la coyuntura mostró esta vez un rostro distinto, el de los jóvenes no organizados políticamente, con reclamos diversos y la necesidad de expresarse en el espacio público. Para miles de mujeres jóvenes los dichos del primer ministro ya no eran un chiste tolerado, sino una muestra de violencia estructural machista, que no estaban dispuestas a soportar. Para miles de jóvenes de clases medias bajas que habían estudiado en universidades precarias, la tolerancia ante los negocios disfrazados como alternativas educativas, y ante los fraudes sociales validados por la corrupción institucional, tenía que acabar. Para los diversos colectivos urbanos, la nación, la patria, el país, estaba *ad portas* de un nuevo saqueo, y esta vez decidieron no aceptarlo. Habrá tiempo para realizar estudios que evidencien los factores principales detrás de las protestas, pero es evidente que el eje de la conversación política se transformó. Se esperaban protestas, pero la magnitud de la reacción no fue prevista por nadie. Y mucho menos por el gobierno.

Al igual que en otras latitudes, los jóvenes salieron a la calle a protestar, a cantar el himno nacional y a mover las banderas, reconociendo que no querían que “se fueran todos”, sino que se fuera la mafia. Las protestas fueron enfrentadas con brutalidad policial: dos jóvenes han sido asesinados por el accionar policial, y las denuncias de tortura, abusos, y abuso sexual reflejan que la violencia generalizada fue el principal elemento de la respuesta del presidente Merino. El país padeció muchas horas de abandono político, puesto que ni Merino ni Flores-Aráoz aparecían en los medios de comunicación, ni intentaron dialogar con la ciudadanía —más allá de algunos llamados retóricos— o proponer una salida política real. Por el contrario, todo indica que estuvieron armando un proceso de endurecimiento autoritario usando el poder policial y militar (Gorriti, 2020). Sin embargo, la masividad de las marchas, las imágenes de desgobierno y las evidencias de informalidad e ilegalidad, fueron eliminando aliados, como los medios de comunicación o diversos actores del empresariado que abrieron varias agendas de debate. La legitimidad de Merino nunca se constituyó, y su gobierno no partió, pero su objetivo autoritario no pudo invisibilizarse.

Así, la única bancada del Congreso que no votó por la vacancia de Vizcarra terminó ganando legitimidad y generando una propuesta de transición a cargo de Francisco Sagasti. De

este modo, se apagó en parte la crisis, aunque se mantienen elementos que podrían derivar en un nuevo escenario de fragilidad.

20 años después, una nueva transición

Quienes recuerden la transición del año 2000, dirigida por Valentín Paniagua, encontrarán muchas similitudes con la actual. La caída del breve régimen de Manuel Merino tuvo a la calle como protagonista, en tanto la ciudadanía rechazó lo que eran razones interesadas para controlar el poder y una coalición conservadora no pudo legitimar sus actos. Una vacancia percibida como ilegal movilizó esta vez a la ciudadanía, como aquella vez lo hizo un tercer periodo presidencial inconstitucional. Y como en la transición anterior, el gobierno de Sagasti tendrá que construir su agenda en función de los temas que rodearon la crisis.

Lo más urgente radica en garantizar elecciones democráticas en un ambiente muy enrarecido. Ello pasa por tener la capacidad, como en el año 2000, de lidiar con un Congreso donde la mayoría que vacó a Vizcarra aún se mantiene activa. Siendo Sagasti presidente, en virtud de ocupar la Presidencia del Congreso, basta una mayoría simple para cambiarlo. Además, si bien puede sonar exagerado llamar a este gobierno transicional dado el corto gobierno de Merino, el impacto de este gobierno —y en particular, su uso desproporciona-

do de la fuerza policial— apuntan a una agenda de transición demandada por la ciudadanía. Es necesario, en concreto, adoptar algunas medidas urgentes, como una investigación de los actos policiales, además de afrontar otras tareas pendientes de la última transición, que precisamos más adelante.

Por supuesto, también hay muchas diferencias con respecto al año 2000. Entonces se marchó contra un régimen que llevaba diez años en el poder, y donde diversas instituciones estaban controladas por el Ejecutivo, en alianza con los militares y los servicios de inteligencia. Sin minimizar el protagonismo de la calle, la caída se produjo más por las implosiones internas tras hacerse público un caso de corrupción, que por las protestas que arrinconaron al fujimorismo. A pesar de estas diferencias, hay paralelismos que pueden iluminar el momento actual, tanto para evaluar las oportunidades que abre como para detectar los obstáculos y posibles limitaciones.

En lo que respecta a las oportunidades, la movilización ciudadana abre un espacio al gobierno de transición para equilibrar la presión en su contra que venga desde el Congreso. Como muestran las encuestas, el rechazo al Congreso es monolítico: la calle se ha activado y ha quedado claro que no se tolerarán actos que pretendan imponer a estos sectores en la Presidencia. Si Sagasti y su

gabinete logran mantener la sintonía con la calle, se podrá avanzar hacia la organización de las elecciones y transmitir el poder el 28 de julio de 2021. A esta dirección contribuye el hecho de que, tras las fiestas navideñas, el país entrará de lleno en campaña electoral y que los candidatos harán del desprestigio del Congreso parte de sus promesas.

Sin embargo, no hay que minimizar los riesgos que todavía desprende la coalición que vacó a Vizcarra. Como se ha indicado, Sagasti puede ser destituido con una mayoría simple de votos. Además, dada la debilidad de los partidos de esa coalición y de sus escasas opciones ante la próxima elección, sus integrantes no temen dañar a sus partidos ni a su suerte electoral, por lo que no están limitados por una búsqueda de intereses inmediatos. La eliminación de la reelección parlamentaria, una de las banderas de Vizcarra contra el anterior Congreso —masivamente apoyada por la ciudadanía en el referéndum de 2018— ha radicalizado el desinterés de los congresistas por el efecto electoral de sus actos.

Además, no es un asunto menor que Sagasti y su gabinete sean políticamente inexpertos. Esta es una clara diferencia con el presidente Paniagua y su gabinete. Paniagua era un político con cuatro décadas de ejercicio y en su gabinete había políticos con más experiencia. Esa inexperiencia se apreció durante los primeros días

del mandato del actual gobernante, pues no dio una respuesta clara respecto de la renovación policial que demanda la ciudadanía como primer paso para superar la crisis. Finalmente, el 23 de noviembre, gracias a la presión ciudadana, y principalmente por medio de las redes sociales, entró en agenda la reforma policial. No está aún claro cómo avanzará esta agenda ni si el presidente Sagasti optará por definir una propuesta de largo plazo plasmada en un documento que se entregue al siguiente gobierno para su implementación.

Todavía es muy pronto para saber si, por efecto del estallido social, la política va a mejorar, pero algunos aspectos hacen pensar que estamos frente a algo mayor que un malestar momentáneo. Y es que las marchas, aunque fueron muy críticas con el sistema político y sus actores, se enfocaron también en demandas concretas, como la reforma educativa, mejores servicios sociales, o la reforma y el mayor control de la Policía nacional. Además, las protestas fueron más democráticas, masivas y generales que las que contribuyeron a la caída de Fujimori.

Como sabemos bien en ciencias sociales, los momentos en los que cristalizan procesos de largo plazo —en los que un mayor volumen de ciudadanos demandan mejoras en el gobierno, el Estado y las políticas públicas— pueden traer cambios de fondo, que rompan con la tolerancia

previa ante políticos y burócratas corruptos, un Estado discriminador y violento, o una esfera pública cerrada. Esos momentos concitan también debates constituyentes que —más allá de los discursos que en ocasiones exageran el efecto de los cambios constitucionales sobre la realidad— abren asimismo una reivindicación simbólica y material por una mejor gobernanza y un nuevo sistema político.

Sin embargo, también se sabe que para que estos procesos tengan efectos positivos se requiere de una buena coordinación y organización social, que defina los temas compartidos para introducirlos en la agenda pública, además de una apertura hacia esos intereses por parte de los partidos políticos que se postulan en las elecciones presidenciales y legislativas. La transición de 2000 pecó de antipolítica, pues permitió que los partidos encargados de implementar la promesa de la transición, ya fuesen viejos o nuevos, se entregasen rápidamente a una forma de gobernar corrupta —como mostró el caso Odebrecht— que se desatendió de construir legitimidad. La debilidad de los partidos no impidió, sino que promovió, que los intereses de los políticos a cargo y de los agentes económicos determinasen una política pública teñida de corrupción.

Temas urgentes y pendientes

Perú evitó el salto al vacío, pero aún sigue caminando por una débil y del-

gada línea institucional. La crisis de la democracia, de los partidos políticos y de la calidad del debate político está desembocando en una encrucijada que quizá lleve a más y mejor democracia, pero la vía hacia la desinstitucionalización y el populismo exacerbado también es posible.

El gobierno de Sagasti tiene como principal objetivo la supervivencia. Enfrentado a un Congreso debilitado, pero organizado aún sobre intereses particulares y una representatividad ciudadana limitada, el Ejecutivo tiene que articular múltiples salidas a los problemas estructurales que afronta el país. El apoyo ciudadano es importante, pero también puede ser efímero si no se logran gestionar eficazmente las consecuencias económicas y sociales de la pandemia, así como el control de la segunda ola que podría llegar, según algunos especialistas, justamente entre marzo y abril de 2021. Es decir, en el momento más álgido de la campaña de las ya convocadas elecciones presidenciales y legislativas.

Tras las protestas se han establecido dos agendas específicas: la reforma constituyente y la reforma policial. Respecto a la primera, no hay duda de que la demanda ciudadana por una transformación constitucional ha crecido. Apoyada por los movimientos y actores políticos de izquierda en Perú, esta reforma ha ganado *momentum* no solo en el contexto de la crisis, sino también por el proceso

constituyente que se desarrolla en Chile, país vecino que también enfrentó un estallido social estructural a finales de 2019. En Perú, los problemas constitucionales son variados e incluyen la limitada definición de la vacancia presidencial pero, sobre todo, la definición en el capítulo económico de diversas barreras para aumentar el rol del Estado en la provisión de mecanismos más sólidos de protección social.

Ante esta reforma, se arguyen objeciones de prudencia y de fondo. Por el lado de las prudenciales, existe la sensación de que elegir una asamblea constituyente con las actuales reglas daría lugar a un Congreso fragmentado, con políticos sin experiencia, que podrían generar algo peor a lo existente. De hecho, no hay grupos con capacidad para pactar e implementar los contenidos de un pacto. Por el lado de fondo, hay un sector sociopolítico que considera que cabe acometer los cambios que se pretenden con la Constitución actual y bastaría con lograr reformas parciales incluso en los temas económicos a debate.

Por su parte, la reforma de la Policía nacional es otro reclamo ciudadano vinculado principalmente con los evidentes abusos a los derechos humanos en el marco de las protestas. La sensación de su falta de capacidad y entrenamiento —y la carencia de una regulación ceñida a protocolos vinculados al control civil de la Poli-

cía— se hizo realidad en las miles de imágenes que aparecieron durante la crisis política. Ciertamente, el gobierno de Sagasti no podrá desarrollar una iniciativa de tal importancia, dado los pocos meses con que cuenta. Pero tiene la oportunidad de proponer un camino de mediano y largo plazo que involucre cambios sustantivos sobre el funcionamiento del sector seguridad.

Una vez más Perú se encuentra al borde del abismo institucional. Esta vez ganó tiempo, pero los desafíos son sustanciales y el camino hacia la construcción de una forma distinta de participación política es largo y, posiblemente, turbulento.

Lucía Dammert es profesora titular de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Santiago de Chile. Doctora en Ciencia Política por la Universidad de Leiden, Holanda. Ha trabajado en instituciones académicas en Estados Unidos, Argentina, y Chile. Es miembro de la Junta Directiva de United Nations Institute for Disarmament Research (UNIDIR), del Directorio del Centro de Pensamiento Espacio Público, de la División Américas de Human Rights Watch, de la ONG Asuntos del Sur y de la Fundación Junto al Barrio. Es miembro del Consejo Asesor en Temas de Desarme del secretario general de Naciones Unidas para el periodo 2017-2020 siendo la única representante de América Latina.

Eduardo Dargent es profesor principal de Ciencia Política en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Doctor en Ciencia Política (Universidad de Texas, Austin). Sus temas de investigación son las políticas públicas, la economía política, el Estado en América Latina y los partidos políticos. Ha publicado Technocracy and Democracy: The Experts Running Government, Nueva York, CUP, 2016.

Referencias bibliográficas

DARGENT, E. y MUÑOZ, P. (2016): “Perú: A Close Win for Continuity,” *Journal of Democracy* 27 (octubre), pp. 145-158.

GORRITI, G. (2020): “La semana más larga”, *IDL-Reporteros*. Disponible en: <https://www.idl-reporteros.pe/la-semana-mas-larga/>.

LEVITSKY, S. y CAMERON, M. (2003): “Democracy without Parties? Political Parties and Regime Change in Fujimori’s Peru”, *Latin American Politics and Society*, 45, pp. 1-33.

VERGARA, A. (2018): “Virtue, Fortune, and Failure in Peru”, *Journal of Democracy*, 4 (agosto), pp. 65-76.

ZAVALETA, M. (2014): *Coaliciones de independientes. Las reglas no escritas de la política electoral*, Lima, IEP.

Fundación Carolina, noviembre 2020

Fundación Carolina
C/ Serrano Galvache, 26.
Torre Sur, 3ª planta
28071 Madrid - España
www.fundacioncarolina.es
@Red_Carolina

ISSN: 2695-4362

https://doi.org/10.33960/AC_55.2020

La Fundación Carolina no comparte necesariamente las opiniones manifestadas en los textos firmados por los autores y autoras que publica.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)